

MALTA EN LA ESTRATEGIA CAROLINA

Hugo O'Donnell y Duque de Estrada
Historiador naval

En junio de 1530 los comisarios reales de Carlos I en sucesivos actos y con complicados formulismos hacían entrega a los hasta entonces conocidos como Caballeros de Rodas, Sanjuanistas y Hospitalarios, de las islas de Malta y Gozo y de la ciudad de Trípoli con todos sus castillos, fortalezas y demás posesiones, en virtud del instrumento de donación firmado en Génova el 24 de marzo anterior con el que se daban por terminadas unas largas negociaciones iniciadas seis años antes.

Héctor Pignatelli, duque de Monteleón y virrey de Sicilia había recibido en nombre del flamante y recién coronado Emperador el juramento de las condiciones de la donación, como contrapartida exigida a los Caballeros, el 29 de mayo, Caballeros que desde ese momento y hasta el presente tomarán el nombre de Caballeros de Malta.

El objeto de esta exposición es el de explicar las causas que dieron origen a este hecho decisivo para la historia del Mediterráneo y analizar, someramente, las consecuencias.

Para aproximarnos lo más posible a la realidad del momento analizaremos las necesidades y los porqués de ambas altas partes contratantes, que constituyeron la más feliz, la más duradera y la más rica en consecuencias de las acciones de estado de todos los tiempos, con un solo parangón a este nivel: el Tratado de Tordesillas.

El primero de los asuntos por desvelar a cuatro siglos de distancia es el de identificar a esa milicia sanjuanista convertida ya en poder naval cuya característica principal, pese a tratarse de la última de las órdenes de caballería que habían sobrevivido al desastre de Tierra Santa, era y seguirá siendo hasta hoy en día en que se cumple su 900 aniversario, su enorme adaptabilidad a nuevas situaciones, métodos, medios y ámbitos, dentro siempre de la ilusión y misión fundacionales.

Trayectoria de la Orden de San Juan, de Jerusalén a Malta

A mediados del siglo XI el peregrino medio que acudía a los Santos Lugares desafiaba toda clase de incomodidades y peligros, para acabar llegando a su destino con las fuerzas y las arcas exhaustas. Superada la dificultad de llegar y cumplir el voto, pocos tenían previsto el regreso o la mera supervivencia posterior. viéndose

reducidos a un estado de lamentable desamparo en tierra hostil, bajo el dominio del sultán fatimida de Egipto.

Unos mercaderes de Amalfi decidieron fundar en Jerusalén por sus medios un hospital en el que albergar y asistir a los peregrinos indigentes o enfermos y que se habría de sostener con las limosnas que los propios fundadores empezaron a recabar en su patria nativa. Éste fue el origen de la Orden de San Juan.

Cuando Godofredo de Bouillon conquista la ciudad, encuentra a estos hospitalarios bajo la dirección superior de Gerardo Tunc, conocido en toda la ciudad como *padre de los pobres*, cargados de cadenas en represalia del ataque cristiano, y les concede diversas donaciones y medios materiales, surgiendo numerosas vocaciones entre los miembros de su hueste, con lo que se constituirá el primer núcleo que dará lugar a una nueva orden, aprobada por el papa Pascual II en 1113.

Entre los caballeros cruzados que adoptaron la nueva regla se encontraba Raimundo Dupuy quien, tras suceder a Tunc y ante la terrible precariedad de los dominios cristianos en Palestina y Siria, concibe el gran proyecto de dar a la Orden una nueva orientación acorde con las circunstancias y con el espíritu combativo de muchos de los nuevos prosélitos, añadiendo a los votos de obediencia, pobreza y castidad, un cuarto: el de luchar contra el infiel.

A partir de este momento la Orden quedaba constituida en tres grupos: los clérigos o limosneros, los hermanos sirvientes que atendían a los enfermos y los caballeros combatientes.

Convertida en organización guerrera, en milicia activa, no olvidó su compromiso hospitalario, campo en el que sería pionera y máxima exponente a lo largo de su devenir histórico hasta mediados-finales del siglo XIX en que Henry Dunant fundaría, despojándola de su carácter confesional, su gran sucesora: la Cruz Roja.

La primera adaptación de la Orden a los condicionantes fue pues el tomar las armas en virtud de un nuevo voto que se añade al *auxilium pauperum*, la *tuitio fidei* o defensa de la fe tal y como se concibe en la época y el lugar, primer línea de combate frente al Islam.

Perdida Jerusalén, resisten aún los hospitalarios en sus enormes fortalezas o craks hasta la caída de San Juan de Acre en 1291 y se refugian en Chipre desde donde el maestre Fulco de Vilaret conquista Rodas en 1309 para ejercer mejor y más independientemente una nueva misión que es continuación de la de mero transporte marítimo de peregrinos que habían asumido desde su fundación. Es en este momento cuando se inicia su transformación en milicia marítima: en marzo y agosto de cada año los bajeles de guerra de la Orden recogen y escoltan a los peregrinos, protegiéndoles de corsarios y piratas. Objetivo naval, pero como el militar anterior, que continúa en tomo a un concepto complejo que consideran básico, consustancial, eje de todas sus actividades, y que se denomina el Hospi-

tal, que es sí un enorme conjunto hospitalario y de servicios, pero también una organización, una mentalidad, una acción social, militar, naval y política en una sola palabra y para cuya eficaz comprensión se preciaría de mucho más tiempo del que disponemos.

En 1522 capitula tras heroica defensa Rodas ante los turcos y los Caballeros inician su peregrinar en busca de una nueva sede.

Al final de este periodo el Hospital goza de norme fama, es el ideal caballeresco medieval supérstite cuya adaptabilidad le ha hecho también adalid renacentista con la inmensa carga cultural, puente entre Occidente y Oriente, y el enorme mecenazgo que siempre llevó consigo.

Si alguna institución representa cultural, política e históricamente a la Cristianidad dividida por la Reforma, no lo es ni la Iglesia contestada, ni el Imperio en decadencia, sino los Caballeros de Rodas que han dejado de serlo, víctimas heroicas de la desunión de los príncipes y del conflicto de las ideas.

Tan es así, que Enrique VIII, artífice del cisma inglés, assolador de las órdenes monásticas y beneficiario de sus bienes, conserva a los Hospitalarios de su reino, sometiéndolos, eso sí, a la nueva concepción de iglesia nacional, a su obediencia y la de sus sucesores. St. John de Clerkenwell seguirá cumpliendo sus misiones sanjuanistas y hospitalarias hasta nuestros días bajo la pauta de la Iglesia Anglicana.

Los Hospitalarios tras abandonar Rodas se dirigen a Mesina y es allí, donde al calor de la acogida del virreinato español, se conciben las primeras esperanzas de obtener una nueva sede, temporal, ya que se sueña con recuperar Rodas.

A petición del gran maestre Villiers, Adriano VI dicta una bula por la que prohíbe a los Caballeros alejarse y dispersarse bajo graves pena, porque la Orden sin sede no parece tener ya objeto ni eficacia. Durante su estancia en Mesina, serán los propios españoles, sus anfitriones, quienes sugieran la idea de adquirir Malta.

Reparada la flota, la Orden se dirige a Civita Vecchia y Roma, pero tendrá que esperar a que un nuevo papa, Julio de Médicis, caballero de la misma y entronizado como Clemente VII, les conceda el feudo de Viterbo.

Esta ciudad italiana sin embargo no podía construir una base defendible y se estudian otras posibilidades, la isla de Elba, otras ciudades italianas, e incluso algunas islas del Báltico, tan alejadas de todo lo anterior.

Al comprobarse la imposibilidad de que la Iglesia aporte la solución, se recurre a Carlos I, enemigo en estos momentos de Clemente en petición de un lugar para asentarse, y surge de nuevo en el horizonte Malta.

En 1524 el Gran Maestre envía a Frey Antonio Bosio a Carlos I *para que dicesse a dicha Orden lugar donde hiciesse assiento* y como quiera que las conversaciones no prosperasen, en octubre del año siguiente, *Felipe de Leodan* (de l'Isle Adam) con 40 caballeros y cuatro grandes cruces se presenta en Toledo donde se encuentra

Carlos, siendo recibido y agasajado por los duques de Medinaceli, Nájera, Béjar y Osuna, el condestable de Navarra y el obispo de Segovia, hospedándose junto a San Juan de los Reyes. Hasta el tercer día no ve al rey de España que según Bosio *le recibió con grande estimación y agasajo, dándole seguras esperanças de el buen despacho de sus pretensiones.*

Sin embargo y por el momento, Carlos I no estaba dispuesto a regalar nada. De hecho las circunstancias habrían de variar mucho para hacerle cambiar de parecer.

A partir de ese año de 1525 en el que se había dado un edicto de expulsión de los moriscos de Valencia, motivo por el que éstos, sublevados, habían buscado ayuda en África, se empieza a producir con notable incremento el fenómeno de las incursiones prácticas que llega a su cúlmen cuando Barbarroja se hace con Argel en 1529 creando un modelo de estado corsario que luego copiará Dragut en Trípoli en 1551 y Túnez en 1574.

Barbarroja llega a disponer de sesenta barcos y de un enjambre de curtidos marinos que lanza sorpresivamente sobre los incontables puntos indefensos. Las Cortes no se recatan de protestar por el estado general de indefensión, y en 1529, cuando Carlos cruza de Barcelona a Italia, sus ataques revisten la máxima importancia. Caccia Diávolo, aprovechando esta circunstancia aparece en el cabo de San Martín con quince barcos, ataca Valencia y se lleva gran número de moros y cristianos. Enviado Rodrigo de Portuondo en su persecución, es derrotado éste el 25 de octubre a la altura de Formentera en un combate considerado por el cronista contemporáneo Gómara como *la mayor derrota sufrida por España en un combate con galeras.*

Mientras en el Danubio los turcos avanzan sin freno y a la masacre de 1526 de Mohács viene a seguir la gran amenaza sobre Viena de 1529, las pérdida de las plazas africanas de entre 1522 y 1525, Peñón de los Vélez y Santa Cruz de Mar Pequeña tomada por los cherifes vecinos privando a España del único puerto en la costa atlántica africana, no se ven compensadas tras los infructuosos intentos por recuperarlas. Se ha perdido toda iniciativa naval e impera un gran derrotismo pero parece que es el momento de que Carlos preste algo de atención a este flanco, ya que las circunstancias se lo parecen permitir tras la guerra contra Francia y el Papa. Las paces de Barcelona y Cambray le dejan las manos libres y se produce el primer efecto beneficioso para los asuntos del mar: Andrea Doria y sus mercenarios genoveses se ponen a su servicio; al mismo tiempo accede a comprometerse definitivamente con los antiguos Caballeros de Rodas motivado según Merriman *por su ansiedad de echar sobre otros hombros la carga que suponía la conservación de posesiones difíciles de defender.*

Mientras tanto la situación de los sanjuanistas ha empeorado tras el largo tiempo de inoperatividad y se teme la disolución de la Orden cuyos bienes ansían todos los príncipes. Unos y otros quieren llegar a un arreglo.

Títulos de legitimidad y disponibilidad sobre la Malta española

Centrado el objeto de la transacción en el archipiélago maltés tras una minuciosa vista cursada por los emisarios de la Orden, se revisaron los justos títulos de pertenencia a la corona de Sicilia que la posibilitaban.

Malta tuvo de siempre, pese a su pequeñez, renombre en el Mediterráneo y sabor de mar. En ella habitó según la Odisea, la primera epopeya marítima, la ninfa Calipso, los pueblos marítimos como los fenicios y los cartagineses la poblaron y utilizaron como base, hasta su conquista por Tito Sempronio. En ella naufragó San Pablo y cuando la partición del imperio Romano correspondió a Oriente, pese a su situación, como auténtica avanzada naval. No sufre invasión alguna ni de vándalos ni de alanos, pero sí de los árabes en 870.

A partir de 1090 entra en la órbita siciliana con motivo de la expedición del normando Roger de Hauteville.

En 1223 se produce ante el Gran Puerto una batalla naval entre la flota catalano-aragonesa y la francesa que acude en socorro de Carlos de Anjou, con lo que Malta, como Sicilia, pasa a depender de la casa de Aragón.

Malta acaba por ser patrimonio de los reyes de España, concretamente de Carlos I, sucesor de su abuelo Fernando en sus reinos, quien la rige en nombre de la legítima heredera, Juana I, *Juana La Loca*, su madre incapacitada, a través, lógicamente, de los virreyes de Sicilia.

Pero si la titularidad estaba clara no ocurría así con la disponibilidad de Malta ya que un antiguo privilegio otorgado por el rey don Alonso de Aragón en 1428, confirmado por todos los sucesores, inhabilitaba el enajenar o separar jamás aquellas islas del reino de Sicilia al cual se habían incorporado voluntariamente en un momento no precisado de la historia.

La razón de Estado pasaría por encima de esa minucia jurídica, pero la población local no consultada contestaría desde ese momento y hasta nuestros días, engalanando sus balcones con el oro y gualda de Aragón en sus fiestas y sólo en los edificios oficiales flamearía en adelante la cruz latina roja sobre fondo blanco de los Caballeros, en muda y secular protesta a un contrafuero.

Pros y contras de Malta

Desde el punto de vista de la Orden, perdida Tierra Santa, perdida Chipre, perdida Rodas, una reimplantación militar en Palestina no se ve como imposible pero se descarta como inmediata. La única misión militar se reduce a la intervención naval. Los aspectos positivos y negativos de la oferta carolina han de valorarse principalmente bajo esos parámetros.

Con la denominación vulgar de Isla de Malta se viene designando un pequeño

archipiélago separado por un canal que enlaza la cuenca occidental con la oriental del Mediterráneo. A 15 leguas (60 millas) de la costa de Sicilia, 140 del continente europeo y 180 millas (50 leguas) del africano. Sin duda alguna su posición estratégica es su mayor virtud.

Al NO. está Gozo, separada por un canal de legua y media, con 8 leguas de bojeo. En este mismo canal se encuentran las isletas de Comin y Comino. La de Lampedusa a 30 leguas era desierta.

La costa meridional de Malta no tiene cala ni puerto; a levante buenos embarcaderos y al N. el excelente puerto, dividido en dos partes dominadas por el fuerte San Telmo.

El conjunto tiene una superficie de 322 km² de los que Malta *strictu sensu* 249 km², Gozo 70 y Comino 2. Deben contarse además a efectos militares los islotes deshabitados de Comminotti y Jilfla.

Malta goza o padece de clima mediterráneo con pocas lluvias y frecuentes sequías, pero en diferentes puntos cuenta con manantiales procedentes de agua acumulada en las balsas que forma el terreno impermeable y profundo de marna azul recubierto de esponjoso coralino y fuentes naturales en el litoral, formadas por la acción capilar de las rocas que filtran las aguas pluviales. Por ello quien las domina sabe que el asediante, o dispone de un excelente apoyo logístico o padecerá sed, y él no.

Malta sufre la fiebre endémica que recibe su nombre, recurrente, dolorosa en cefaleas e insomnios, rica en complicaciones; pero ésta era igualmente común en Córcega, Cerdeña, Sicilia, Chipre y países ribereños del Mediterráneo. No es ésta enfermedad desconocida de los Hospitalarios sino objeto de su atención y tratamiento desde tiempos del gran hospital jerosolimitano. Como puerto frecuentado que es, Malta no se priva de la rata de Noruega, ni consecuentemente de la peste.

Malta es pobre y árida, sólo dispone de huertos en mesetas contra inundaciones, pan, aceitunas, queso y frutas, pescados y rara vez carne. Hasta el vino debe ser importado de Italia ya que las pocas uvas son de consumo directo. El famoso vino de Malta, curativo, que es fermentación del mosto de la cerveza mediante levadura de vino, será invento posterior de los Caballeros. La cebada germinada que conocemos como malta, útil para la fabricación de cerveza, fue otro de sus logros médico-culinarios.

Malta necesitaba de una fuente barata de suministros, sin ella se convertiría en un costoso presidio, ése era uno de los aspectos a resolver.

Desde el punto de vista demográfico era una isla bien poblada para el siglo XVI, contando el rey con 25.000 feudatarios en 1530, cifra que se cuadruplicará al final del mandato de los Caballeros, con su propia nobleza local que jamás se integrará, sin embargo, en el esquema social de éstos y vivirá su mundo aparte clamando por sus recuerdos y raíces aragoneses.

El pueblo llano con ningún lazo en común con los sanjuanistas, a los que no comprendían en ninguna de sus diversas lenguas ya que la local era y es una corrupción del árabe con gran número de voces italianas y de la lingua franca mediterránea, les recibiría con prevención, pero el juramento por parte de los maestros de conservar sus fueros bastaría para hacer de ellos unos súbditos fieles y colaboradores. En realidad desde la terrible incursión de saqueo y cautiverio turco de 1427, deseaban la protección de un poder y de una seguridad que su señor siciliano no podía otorgarles, ni siquiera investido con la corona de España y el cetro imperial.

Puesto todo en la balanza la oferta era muy interesante para los sanjuanistas si se podía arreglar el problema del abastecimiento. La solución llegó pese a la oposición del virrey de Sicilia, al prohibirse la exacción de derechos de aduana a las exportaciones de trigo y vituallas procedentes de esta isla con destino a Malta.

Otras condiciones y discrepancias

La aceptación de Malta planteaba mayores problemas desde el punto de vista político e incluso desde el institucional, pudiéndose incluso ser interpretada como una vulneración de la Régula de la Orden de impredecibles consecuencias, al quebrarse su neutralidad entre cristianos.

La Orden, creada por italianos amalfitanos, operativa en un reino franco, y expandida por occidente a través del Priorato de Saint Gilles, se había convertido en internacional y esta circunstancia le había valido la difícil obtención de su carácter soberano y del reconocimiento de esta soberanía, sólo sometida en materia de fe al Sumo Pontífice.

Entrar en la órbita imperial significaba desafiar a Francia en un momento en el que ésta estaba a punto incluso de pactar con el turco con tal de equilibrar la balanza del poder europeo y en la que la fuerza interna de las diferentes lenguas de este país Francia, Auvernia y Provenza es enorme, en Francia tiene más de la mitad de su patrimonio y de ella recibe el ochenta por ciento de las responsabilidades; más de la mitad de los Caballeros son franceses así como el propio gran maestro Villers de l'Isle Adam.

Los grandes maestros habían procurado mantener el equilibrio entre las lenguas o divisiones regionales hasta el punto de conceder los puestos más importantes de la organización por naciones y no por aptitudes personales.

Había que hilar muy fino para definir las relaciones y las dependencias.

En los primeros momentos el Emperador quiere conservar el máximo poder y conceder sólo una autonomía dirigida, imponiendo una condición que contradecía la tradicional neutralidad e independencia de la Orden: el juramento por parte de todos los gobernadores y castellanos de las fortalezas al principio de su mandato

de no admitir en ellas rebeldes ni enemigos de S.M. o los que dijera el virrey de Sicilia y el compromiso de no acoger bajeles enemigos del rey de España en sus puertos, además de la obligación de entregar a los reos de crimen de lesa majestad acogidos.

Esta exigencia dirigida contra Francia pudo sin embargo ser retirada al demostrarse que la Orden podía mediar entre las dos grandes potencias sólo en el caso de ser realmente neutral y tras recordar los buenos oficios prestados por el gran maestre Villiers en la paz entre Francisco I y Carlos. Parecidos argumentos sirvieron para apaciguar los ánimos de los caballeros franceses y que éstos aceptasen la decisión de sus hermanos alemanes y españoles de aceptar la isla.

El Emperador no se entrometería pues en su política ni en su organización, respetando su neutralidad frente a cristianos, pero no quería perder, al menos nominalmente, un territorio cuando su meta última era la de dirigirlos todos como Sacra Católica y Real Majestad.

La solución a la que se llega es una desvinculación feudal, en este momento francamente anacrónica, conservando su condición de *dominus* o patrono que debía ser reconocida y recordada cada año hasta el fin de los tiempos y transmisible a sus herederos en cuanto a reyes de Sicilia. Esto provocará en el futuro un conflicto honorífico cuando los reinos de España y las Dos Sicilias se separen aunque queden ambos bajo la familia de Borbón y los reyes de las Dos Sicilias se autotitulen *Hispaniorum Infans*. Pese a todo, Carlos IV seguirá recibiendo el pleito homenaje por Malta.

La figura elegida, simbólica y sin ninguna otra adición, es la tradicional entrega de un halcón, como en tiempos de Fernán González, ave de cetrería común en la Isla y en todo el norte de África, un halcón neblí vivo que pasaba a engrosar la Cetrería de Palacio, y no esa otra pieza de oro y piedras preciosas que querría la leyenda y que halló con tanto éxito Humphrey Bogart en el conocido film «The Maltese Falcon».

Sólo es un símbolo, pues hasta el privilegio de acuñar moneda, máxima expresión del poder se concede, y los Caballeros acometen las primeras obras con moneda de vellón por carecer de plata en la que graban la siguientes palabras *non aes sed fides*, no está el valor en el metal, sino en la buena fe, sustituyéndose por plata en cuanto se pudo.

Carlos I se guardaba sin embargo un as en la manga que tomó la forma de simple derecho de presentación y designación del obispo de Malta, con lo que consiguió un informador puntual de cuanto se habría de cocer en el futuro en el Soberano Consejo de la Orden.

Junto con Malta y como condición no deseada por los sanjuanistas, se entregaba también la ciudad de Trípoli, de difícil y costosa defensa, que pronto perderían éstos, sin intentar recuperarla.

La Orden en la defensa de Occidente

Después de lo dicho cabe el preguntamos qué podía ofrecer la Orden, la última de las órdenes militares de Tierra Santa al Emperador para que éste aceptase hacer la donación y reducir las exigencias iniciales.

En primer lugar, asegurar el flanco sur de Italia de incursiones. La condición de grandes fortificadores de los sanjuanistas era notoria y conocidas sus obras en Jerusalén, en San Juan de Acre y los famosísimos craks o fortalezas autosuficientes de Tierra Santa, en Limassol y en Rodas. Su dominio de la técnica de la fortificación, preludio de la moderna abaluartada que Malta desarrollará aun antes que España e Italia, y el disponer de grandes ingenieros de los que se valdrá Carlos I para diversas fortificaciones como las de Melilla a cargo de Tadino de Martinengo prior de Barletta, serán otros tantos a su favor.

Nada más llegar, los Caballeros, que sólo encuentran fortificadas las ciudades del interior, Medina y Notabile, emprenderán las grandes obras de Sant Angelo y del perímetro del Borgo para defenderse de posibles ataques turcos de Solimán quien enviaría a Sinán Bajá con un ejército que tendría que desistir por considerar Sant Angelo intomable.

La importancia de Malta como primer bastión contra el turco se comprobaría cabalmente en 1565 al resistir el embate de la mayor fuerza naval y terrestre empleada hasta entonces en el Mediterráneo. Si Lepanto pudo llegar a tener lugar, fue porque seis años antes había resistido el Borgo de Malta que desde entonces llevaría el glorioso nombre de Vittoriosa.

Pero la gran aportación de la Orden a la defensa del Mediterráneo occidental será su organización militar y naval y sus efectivos; enormes para la época y de los que disponía íntegramente por haber sido su salida de Rodas pactada.

La organización defensiva de Malta será continuada y mejorada en los comienzos de la nueva sede.

Para conocer someramente la estructura militar de los sanjuanistas debemos señalar que aparte de la organización central y periférica, establecida en la base y en los diversos países; personal no solo diplomático, sino encuadrado en los diversos prioratos y encomiendas, con la obligación de velar por los intereses, acudir a la llamada del gran maestre y contribuir económicamente al sostenimiento de la Orden, ésta disponía de una compleja estructura militar y naval.

Por lo que respecta al Alto Mando el Consejo de la Orden era el organismo del que dimanaban las directrices militares melitenses. Al Gran Maestre, asistido por su Consejo, correspondía la conducción política y estratégica, así como la del esfuerzo bélico. Planeaba campañas, dirigía la política de construcción naval, ordenaba armamentos, levas, acopios y planes defensivos, y colaboraba con las potencias aliadas en representación de la Orden, o solicitaba su auxilio.

El Capitán de Armas, jefe militar de la Isla, dependía directamente de él.

Los bailíos conventuales eran los consejeros o ministros, se llamaban así por ser responsables cada uno de un *convento* o albergue nacional y representantes de cada una de las lenguas (Auvernia, Provenza, Francia, Italia, Aragón, Alemania e Inglaterra; y luego, Castilla, León y Portugal).

El Gran Comendador actuaba como ministro de Hacienda, tesorero y presidente de la Cámara de Cuentas. Llevaba a cabo la gestión económica y era responsable de la artillería y de los arsenales. Solía ser, por tradición, un caballero provenzal.

El Gran Mariscal era el ministro del Ejército, con la consideración en extremo honorífica de ser el portaestandarte de las Orden. Solía ser de Auvernia. Se trataba por lo tanto de un cargo permanente, a diferencia del mando operativo encarnado por el General de la Gente de Guerra, de la Religión, que era nombrado para una expedición exterior determinada, y cesaba con ésta.

Al Gran Mariscal incumbía la instrucción y disciplina, cumpliendo asimismo cometidos judiciales como Justicia Mayor.

El Drapier era el jefe del apoyo logístico; encargado del vestuario y equipo de la gente de mar y guerra. Normalmente era aragonés.

El Gran Almirante, que era el ministro de Marina de quien dependía el mando operativo encarnado por el General de Galeras, era responsable del armamento y sostenimiento de la fuerza naval, con competencia sobre puertos y arsenales. Era normalmente italiano, como todos los altos oficiales relacionados con la Marina; de él dependían los Caballeros Recibidores que eran los tenedores de bastimentos para la Armada, o jefes y administradores de almacén.

El Turcoplier estaba encargado de la defensa frente a la invasión, levás y planes de defensa costera. En un primer tiempo era el jefe de la caballería destinada a evitar los desembarcos por sorpresa, posteriormente detentaba también el mando de las unidades ligeras de guardacostas.

Era por lo tanto el eje de la defensa de primer escalón que se articulaba en tres aspectos: de alarma en tierra a través de torres y atalayas que daban el aviso con humadas; de aviso y en su caso de oposición frente a pequeños ataques, constituida por los guardacostas; y de evitación de desembarcos por medio de las unidades de caballería ligera.

El Gran Bailío, que era el pilar o representante de la lengua de Alemania, tenía la responsabilidad del sistema defensivo estático, debiendo coordinar especialmente en caso de ataque a la Isla con el Capitán de Armas y el Gran Almirante.

La ciudad recién fortificada se dividía en postas que eran defendidas por cada una de las lenguas.

El mando de la escuadra y el particular de las unidades a flote no variaba respecto a otros poderes navales de la época excepto por su denominación; lo mismo ocurría con el resto de la dotación y guarnición: gran almirante, general de las galeras, lugarteniente, capitanes, estado mayor, caballeros ayudantes, ofi-

ciales de cuenta y razón, capellán, médicos y barberos, repartidor de presas, capitán del socorro o cabo de la infantería embarcada, cómitres, sotacómitres, pilotos...

Los caballeros embarcados constituyen la élite de la fuerza de abordaje y desembarco de la galera, desempeñando también otras misiones. De entre ellos se nombraba al Rey de Galera o Comandante de la Guardia, y al Cercamar o jefe de la artillería de la nave.

Es el momento tal vez de hacer la semblanza de se caballero marino que desde novicio ha embarcado no sólo para «correr caravana», es decir, ir al corso, sino que conoce las rutas comerciales, los puertos, la navegación y las vicisitudes marineras gracias a las misiones no guerreras de recogida de subsidios monetarios aportados por los grandes prioratos de las lenguas, a bordo de naves mercantes.

Se trata de jóvenes nobles y meritorios, que han sido entrenados también en la escuela de las virtudes cristianas y del combate. Como señalaba Cristóbal de Arcos en 1526, cuando las conversaciones para la entrega de Malta estaban iniciándose, el caballero de la Religión era ducho en «tirar muy bien una ballesta soltar sin errar un tiro de pólvora, rodear e arrojar con mucha fuerza una lanza y herir a punto e donde queréis con el espada, regir y gobernar con gran prudencia una flota por la mar y entre dos grandísimos e inevitables peligros, que aun mentarlos pone temor, que son agua y fuego, salir siempre vencedores.»

Mientras las demás potencias se nutrían mayoritariamente de gente de leva, la Religión de San Juan cuenta con la mejor de las canteras, jóvenes cruzados perfectamente entrenados y en ello basa su éxito indudable y la obligación de combatir con hasta tres galeras contrarias.

Lope, en su obra *El honor de Malta* mencionaría esos linajes internacionales que supieron mantener muy alto el prestigio melitense:

Lunas de Aragón la Antigua
Claros Piamontes de Francia
Sandoval de Castilla
Nobles Colonnas de Italia
Sotomayores de Cuenca
Garcilasos de Granada
Barrientos de Piedrahita
Rodríguez de Salamanca

En la decisión del César Carlos no podían dejar de pesar tan notoria Milicia y el disponer de una flota de 5 galeras, 2 grandes carracas de 50 cañones, 1 galeón, 2 naos y 3 mercantes armados, con sus tripulaciones y chusmas, y 4.000 hombres de guerra.

La actuación de estas fuerzas pasaría a estar escrita en la historia naval del mundo, y de la hermandad en el combate entre las naves de España y de la Religión perduraría hasta el fin del poder temporal de la Orden quedarían fuertes vínculos de los que son buena representación la recentísima visita del Gran Maestre Frey Andrew Bertie a la capitanía general de la zona marítima del Cantábrico.